Misión: Garantizar a todas las personas una educación de calidad como bien público y derecho humano a lo largo de la vida.

Asunción, 20 de julio del 2021.

NOTA N° 3/2021.

LEILA LAISMANN DE ELY, Intendente Municipal.

Municipalidad de Santa Rosa del Monday
Alto Paraná-Paraguay
Presente

Ref.: Exp: 164.029/2021.

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en atención a nota presentada, mediante el cual solicitan autorización para la provisión de equipos informáticos a instituciones educativas.

Para el efecto, la utilización de las especificaciones técnicas que presentan en la Nota de solicitud, se ajusta a lo que establece en la Resolución DNCP N° 3895/2016, que sigue vigente y cuya configuración corresponde a Computadora Tipo 2.

Sin otro particular, hacemos propicia la ocasión para saludarle muy atentamente.

MARCOS FEDERICO ROTELA GARCETE
Firmado digitalmente por MARCOS FEDERICO ROTELA GARCETE
Fecha: 2021.07.22 08:49:06 -04'00'

Ing. Marcos Rotela.
Director
Dirección de Informática y Sistemas de Información

Dirección de Informática y Sistemas de Información
Estrella 443 casi Alberdi
Tel: (595.21) 493 476
Asunción - Paraguay

www.mec.gov.py
MEC Digital @MECPy
direccion.informatica.secretaria@mec.gov.py